

CÓMPUTO DEFINITIVO
A.I. Nro. 112.-

Encarnación, 21 de Noviembre de 2015.-

VISTO: El expediente electoral correspondiente al Municipio de LA PAZ, formado en ocasión de las ELECCIONES MUNICIPALES del 15 de noviembre de 2015, convocada por resolución T.S.J.E. N° 57/2015, del 12 de marzo de 2015, y, - - - - -

CONSIDERANDO:

QUE, fueron recepcionados por este Tribunal Electoral, los padrones y actas de las mesas habilitadas en la jurisdicción, en un porcentaje mayor al establecido en el art. 239 de la Ley 834/96. - - - - -

QUE, de conformidad con lo dispuesto por el art. 15 inc. d) de la ley 635/95, en concordancia con el art. 234 y 237 de la ley 834/96, el TRIBUNAL ELECTORAL DE ITAPUA, en presencia de los apoderados de los Partidos, Movimientos Políticos, Alianzas y Concertaciones Electorales que participaron en los comicios MUNICIPALES DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 2015, del Municipio de LA PAZ, procedió a realizar el cómputo de los votos válidos, así como de los nulos y de los emitidos en blanco. - - - - -

QUE, de las operaciones mencionadas para los cargos a miembros de JUNTA MUNICIPAL, se obtuvieron los siguientes resultados: - - - - -

Lista	Partido/Movimiento/Alianza/Concertación	Votos	En Letras
1	PARTIDO COLORADO	1.122	un mil ciento veinte y dos
2	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO	352	treientos cincuenta y dos
	Votos Nulos :	26	veinte y seis
	Votos en Blanco :	62	sesenta y dos
	Suma Total de Votos :	1.562	un mil quinientos sesenta y dos

QUE, de conformidad a lo establecido en el art. 258 de la ley 834/96, modificado por el art. 1° de la ley N° 3166/07 corresponde la distribución de los escaños, por el sistema D'hont. - - - - -

POR TANTO, en mérito a las consideraciones precedentes, así como a las disposiciones legales citadas, el TRIBUNAL ELECTORAL DE ITAPUA - - - - -

RESUELVE:

1) **TENER POR DEFINITIVO** el cómputo de votos para miembros a JUNTA MUNICIPAL, correspondiente al Municipio de LA PAZ - DEPARTAMENTO ITAPUA, en los términos consignados en el cuerpo de esta resolución.-

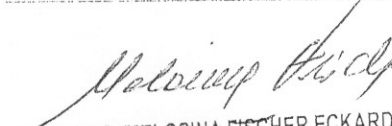
2) **PROCLAMAR** como miembros de la JUNTA MUNICIPAL del Municipio de LA PAZ - DEPARTAMENTO ITAPUA, periodo 2015-2020, a los siguientes ciudadanos: - - - - -

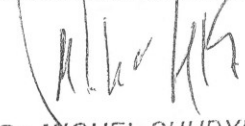
TITULARES

Orden	Partido/Movimiento/Alianza/Concertación	Nombres y Apellidos	Cédula
1	PARTIDO COLORADO	OLGA BEATRIZ SANABRIA DE BAEZ	872.494
2	PARTIDO COLORADO	ROLANDO JAVIER DAVALOS VENIALGO	3.997.664
3	PARTIDO COLORADO	MIGUEL KITAGAWA KITAGAWA	917.127
4	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO	ESMERANO DURE GALEANO	1.309.423
5	PARTIDO COLORADO	ADELA ACEVEDO DE BUGS	1.495.453
6	PARTIDO COLORADO	MARIA DE LOURDES DELVALLE LUGO	4.083.275
7	PARTIDO COLORADO	ADA ESTELA RIVAROLA ARECO	3.334.213
8	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO	JUAN DE LA CRUZ DURE GALEANO	1.940.676
9	PARTIDO COLORADO	MARIO RODOLFO ROSIN RAMIREZ	1.646.389

SUPLENTE

Orden	Partido/Movimiento/Alianza/Concertación	Nombres y Apellidos	Cédula
-------	---	---------------------	--------


ABOG. MELOSINA FISCHER ECKARDT
Miembro Tribunal Electoral de Itapúa


Dr. MIGUEL CHUDYK LYLYK
Miembro




José M. Salinas

SUPLENTE

1	PARTIDO COLORADO	RURI ENDO DE MATSUNAGA	960.819
2	PARTIDO COLORADO	VIDALIA VERONICA GERKE RUIZ	3.859.792
3	PARTIDO COLORADO	SILVIA NOEMI CARRERAS BAEZ	1.953.390
4	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO	NIDIA GRACIELA SCHOLLER BRITZ	1.556.387
5	PARTIDO COLORADO	GUIDO STETTER	1.503.791
6	PARTIDO COLORADO	YUTAKA OKABE TSUKAMOTO	5.101.700
7	PARTIDO COLORADO	HELMA MIETE DE DIESEL	1.376.072
8	PARTIDO LIBERAL RADICAL AUTENTICO	ANGEL GOMEZ ACUÑA	1.496.698
9	PARTIDO COLORADO	OSTIANO BRIZUELA JARA	3.313.033

3) ANOTAR, registrar, notificar y remitir copia al Tribunal Superior de Justicia Electoral, a la Dirección General del Registro Electoral dependiente del T.S.J.E., y expedir copias a las partes interesadas.-----

Ante mí:

Melosina Fischer Eckardt
ABOG. MELOSINA FISCHER ECKARDT
Miembro Tribunal Electoral de Itapúa



Jose M. Salinas
Jose M. Salinas

Mirta Marisol Dehnik
Abog. Mirta Marisol Dehnik
Actuaria Judicial